AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.957.855	CONTRATO No.	1221-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARÉ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar en el acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz y sus familias, asignadas al Grupo Territorial en el desarrollo de los procesos restaurativos incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial acorde a los lineamientos de la ARN..	Participe en las capacitaciones lideradas desde nivel central donde se abordo socializacion de ciclos de los comparecientes de FFMM, dispositivos , por su parte los dispositivos en la ruta de atención a comparencientes de fuerza pública son herramientas, procesos de gestion que se utilizan para gestionar r el cumplimiento de los planes de reparacion aprobadas a las personas que pertenecen a la fuerza pública y que han sido vinculadas a un proceso de comparecencia ante la Autoridad Nacional de Reparación y Reconciliación (ARN). Estos dispositivos pueden incluir acciones comunitarias, acciones con las victimas, acciones en la verdad y la reparacion, entre otros,, garantizando así el cumplimiento de la comparecencia y la reconciliación esta acciones esta cercanamente relacionada con TOAR. Los TOAR son un elemento importante dentro del proceso de verdad, justicia y reparación que lleva a cabo la JEP, Sesiones grupales individuales y familiares, indicando algunas gneralidades yproposito de estos momentos donde el compareciente pasará en el camino de la comparencia, alli se definieron algunas metodologias y se menciono que se busca crear una caja de herramientas para ser usadas por las gt en los procesos de implemenetación Hubo preocupación por una de las cláusulas del documento compromiso que decía que una persona no puede cometer ningún tipo de delito doloso pero en la reunión que nos dieron desde la JEP pregunté sobre esto y me informaron que la restricción solo aplica para delitos que impliquen ir a los tribunales y no otro tipo de delitos dolosos, entonces creo que eso debería quedar muy claro en el documento de compromiso firmado por las partes que van a los tribunales con la ARN. Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
2. Apoyar la implementación de procesos sociales, comunitarios y restaurativos dentro del plan de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública a nivel territorial.	Participe en el proceso de formacion en formaccion academica y formacion para el trabajo, donde se socializaron los procedimiento a realizar en cada uno de estos beneficios que hacen parte de la dimension socioeconomica desde los beneficios sociales que los comparecientes pueden pertenecer de manera voluntaria Participación en el proceso educativo de formación académica y formación laboral, donde se socializan los trámites a realizar en cada bienestar dentro de la dimensión socioeconómica desde el bienestar social al que pueden pertenecer voluntariamente quienes se presentan. (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4.Abr\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
3. Apoyar en la implementación de acciones previstas en el plan de acompañamiento acorde a las dimensiones del proceso de acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública que se implementa en los Grupos Territoriales. .	Participé en sesiones de capacticacion y lectura de lineamientos, acuerdos, contexto de la ARN para el acompañamiento a comparecientes, Se identifica las acciones para realizar la atención a comparecientes de la fuerza pública, en primer lugar se realizar el proceso de registro a través de la asistente de atención a la ciudadanía luego el profesional jurídico realiza el proceso de identificación de documentos legales y se inicia el proceso de caracterización, a través del aplicativo arpa, donde se da inicio a la línea de base, posterior se genera actividad grupal y actividad individual, así se inicia el proceso de construcción del plan de acompañamiento. El equipo de Profesionales Psicosociales en las manos y en el corazón del mismo es un diagnóstico psicosocial desde el momento en que comenzamos a determinar cuándo esta ventaja puede ser activada por alguien o porque el equipo sugiere que una persona puede activarla(Evidencias\\acr.int\gt\En+H30gativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
4. Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación del enfoque psicosocial en la ruta establecida para el proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz	Se participa en las acciones de capacitación y fortalecimiento de equipo de GT Cundinamarca Boyacá y Casanaré CBC se abordo 1 componente: línea base en donde se realiza la caracterización de la población con la cual se inicia con la construcción de la confianza ,una variable de esta caracterización es la identificación demográfica, estadística ,situación actual de la persona con respecto a la fuerza pública ,identidad, ideología ,sexo, día mes de nacimiento , discapacidad, temas de lecto escritura. 2 componente. En qué estado la persona percibe que esta su proceso, tiempos, situación de acuerdo o dictámenes de la JEP, macro casos, privacidad de la libertad, derechos y deberes, aportes, derechos asociados, beneficios. habilidades laborales, estigmatización, dinámicas familiares, seguridad. (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
5. Apoyar en el acompañamiento de manera integral y hacer seguimiento a los planes de acompañamiento incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz que estén asignados al Grupo Territorial.	Participé en sesiones de capacticacion y lectura de lineamientos, acuerdos, contexto de la ARN para el acompañamiento a comparecientes, se socializo el proceso de acompañamiento dirigido a miembros activos y retirados de la fuerza publica que hubiera realizado conductas punibles por causa, con ocasión o en relación directa o indirecta en el conflicto armado y se encuentra comprometido y cumpliendo con las obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad de la jurisdicción especial, se mencionaron requisitos de acceso a dicho proceso enfoques el plan de acompañamiento que servirá de herramientas para la implementación del proceso de condicionalidad de la jurisdicción especial para la paz, requisitos de acceso a dicho proceso, enfoque el plan de acompañamiento servirá de herramientas para la implementación del proceso y dimensiones que lo conforman (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
6. Apoyar y participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes de acompañamiento y según los lineamientos de la supervisión e incorporando el enfoque territorial, de género y diferencial.	Participe en la socialización y retroalimentación de metodología para la segunda tase de agendas territoriales jornada llevada a cabo en Sede Antonio Nariño de GT Bogotá , donde se conocio las metodologias propuesta por parte del operador para llevar a cabo las jornadas con la comunidad, participantes, firmants entre otros actores, se realizo los aportes correspondientes segun la experiencia en los procesos comunitarios: Se menciono la impotancia de identificar posibles desafíos y oportunidades en la implementación de la metodología, y colaborar en la identificación de posibles mejoras y ajustes para optimizar los resultados de la segunda fase. También es importante estar abierto a escuchar las opiniones y sugerencias de los demás participantes, ya que se identificaron numerosas interpretaciones del ejercicio lo que invita a revisar las problematicas y soluciones planteadas en redaccion y adecuacion, es necesario fomentar el diálogo y la colaboración, y trabajar en equipo para asegurar que la metodología sea efectiva y pueda alcanzar los objetivos propuestos en las agendas territoriales. (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
7. Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad, acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, sanciones propias.	Se participo en la capacitacion convocada desde nivel central , donde se abordo la ruta de comparecientes de mientros activos y retirados de la fuerza publica, como los procesos de resturacion que se contemplan desde lo emitido por la JEP, de igual forma se abordo formacion en gestion de salud donde se establecio que para comparecientes no aplica el listado censal por tanto el medio sera atraves de la ficha SISBEN, que es un mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado en salud para la población no pobre y no vulnerable correspondiente al Grupo D según la clasificación del Sisbén IV y que no cumple los requisitos para ser cotizante o beneficiario en el Régimen Contributivo.(Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.957.855	CONTRATO No.	1221-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARÉ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar de manera integral los planes de acompañamiento restaurativo e implementación de estrategias y acciones conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad en el marco del proceso de Justicia Transicional para el acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz

8.Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, así como la formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco del proceso de acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción para la Paz.	Se participo en sesiones de formacion y capacitaciones convocada desde nivel central tales como TOARS, ruta de comparecientes FFMM las cuales dan un visto general del proyecto con comparecientes de miembros activos y rretirados de la Fuerza Publica , la comparecencia de la fuerza pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) tiene como objetivo principal contribuir a esclarecer la verdad sobre los crímenes cometidos durante el conflicto armado en Colombia y garantizar la reparación a las victimas. Además, busca asegurar la no repetición de estos hechos, así como la reconstrucción de la memoria histórica de lo sucedido. La participación de la fuerza pública en la JEP es fundamental para la reconciliación y la construcción de una paz duradera en el pais. (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
9.Apoyar en el registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Se participo en la capacitacion convocada desede TIC de nivel central en el uso de registros de asistencia, casos extratemporaneos y excepcionales y la relacion con los pagos y desembolsos según sea el cada de cada comparenciente. Este proceso de formacion nos permitio conocer los procesos de registrar con precisión las atenciones grupales e indiciduales. A continuación se detallan algunos procedimientos importantes a seguir para asistir según un formato específico: Definir claramente los criterios de asistencia: Antes de iniciar la lista, es importante definir claramente los criterios que se utilizarán para determinar si una persona está presente o ausente. Estos criterios pueden incluir la hora de llegada, la duración de la estancia, etc. Utilice un formato estandarizado: Es importante utilizar un formato de visita estandarizado que contenga la información necesaria como el nombre de la persona, fecha y hora de llegada, hora de salida y otros datos relevantes. Mantener la información confidencial: Es muy importante mantener la confidencialidad de los datos de su visita, especialmente cuando se trata de información sensible o personal. Por ello, es importante establecer medidas de seguridad y proteger la privacidad de los datos. En resumen, el proceso de completar el registro en un formato específico es esencial para garantizar la exactitud y confiabilidad de la información registrada. Siguiendo estos pasos, se puede implementar un proceso de asistencia eficiente y productivo, contribuyendo así al buen funcionamiento de la comparecencia. (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
10.Apoyar y asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participe en sesion nacional de jornada de dos dias con apoyo logistico del PNUD con el fin de abordar la rutade comparecientes, del igual forma participe en la capacitacion de planes de salud, acompañmiento integral que permite realizar las acciones correspondientes según el plan de acompñaamiento de cada compareciente Los planes de salud en la gestión de la ruta de atención a comparecientes desde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) se centran en la atención integral de las personas que se encuentran en proceso de reintegración a la vida civil después de haber pertenecido a grupos armados ilegales en Colombia. Estos planes de salud buscan garantizar la atención médica, psicológica y social de los comparecientes, con el objetivo de contribuir a su bienestar y facilitar su proceso de reinserción en la sociedad. Esto incluye la atención de necesidades básicas de salud, la prevención de enfermedades, la atención de problemáticas de salud mental y emocional, y la promoción de estilos de vida saludables. Además, los planes de salud en la gestión de la ruta de atención a comparecientes desde la ARN también incluyen acciones de sensibilización y educación en salud, así como la coordinación con otras entidades del Estado y organizaciones de la sociedad civil para garantizar una atención integral y de calidad a esta población vulnerable. (Evidencias\\acr.int\gt\Engativa\SEDES\HONORARIOS\EVIDENCIAS_HONORARIOS\4. Abril\Yenny_Viviana_Ruiz_Vargas)
11. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión	Se presenta informe mensual de actividades comprendido entre el 1 al 30 de abril del 2024
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las actividades del contrato y las demas convocadas por el GT

Yenny Viviana Ruiz Vargas

Firmado digitalmente por Yenny Viviana Ruiz Vargas

YENNY VIVIANA RUIZ VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) : Luz Alexandra Rubio Mejía

Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30 de abril de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co